



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Censos 2017: ¡Yo me identifico con orgullo!



*¡Yo me identifico
con orgullo!*

Servindi, 19 de octubre, 2017.- Compartimos el documento "¡Yo me identifico con orgullo!" elaborado por el Ministerio de Cultura en el marco de una campaña de autoidentificación étnica.

El documento ofrece una serie de conceptos claves, preguntas generales y relacionadas con los temas trabajados por el Ministerio de Cultura a fin de que puedan comunicar correctamente los contenidos de la campaña de autoidentificación étnica para los Censos Nacionales 2017.

Como es sabido, este año se incluirá por primera vez en los Censos Nacionales de Población y Vivienda una pregunta de autoidentificación étnica. Esto quiere decir que se preguntará a las y los ciudadanos de todo el país si se sienten o consideran parte de un pueblo indígena u originario, o de la población afroperuana.

El Ministerio de Cultura, en tanto entidad responsable de fomentar y garantizar los derechos y el desarrollo integral de los grupos culturalmente diversos del país, tiene el encargo de desarrollar una campaña de comunicación que busca informar a la población en general sobre la inclusión de la pregunta de autoidentificación étnica en los próximos Censos Nacionales.

¿Qué es la autoidentificación étnica y cuál es su importancia?

- La autoidentificación étnica hace referencia al auto reconocimiento de una persona como parte de un grupo étnico en específico. Por ejemplo, una persona se puede considerar ashaninka, awajún, quechua, afroperuano, mestizo, entre otros.
- La pregunta nos ayuda a identificar la necesidad de la generación de políticas públicas diferenciadas. De esta manera, se podrá definir y reducir brechas sociales, laborales, económicas, políticas y de acceso a derechos básicos como la educación y la salud.
- Con la pregunta de autoidentificación étnica, el Estado tendrá información útil sobre los lugares en donde se ubica la población indígena y afroperuana, la cantidad de postas que hay cerca, la cantidad



de jueces de paz, las brechas en cuento a puestos de trabajo, los servicios básicos con los que aún no cuentan, entre otros.

- Por lo tanto, si tomamos como ejemplo a una persona que se autoidentificó como ashaninka en el censo, al momento de atenderse en el centro médico al que suele acudir, será atendida por un especialista en salud que domine su lengua y conozca sobre sus costumbres y prácticas culturales.
- Es así que se preguntará a las y los ciudadanos de todo el país (de 12 años a más) si se identifican o pertenecen a un pueblo indígena u originario o si se consideran afroperuanos en base a sus costumbres, tales como sus tradiciones, fiestas, expresiones artísticas, actividades económicas u otros relacionados; o antepasados, sus padres, abuelos o familia en general.

¿Qué beneficios otorga la inclusión de la pregunta de autoidentificación para los pueblos indígenas y la población afroperuana?

La inclusión de la pregunta permite que el Estado sepa cuántas personas se reconocen como parte de una población indígena o afroperuana y cuál es su situación real. Es decir, nos ofrecen una línea base para contar con información actualizada sobre brechas de acceso a empleo, vivienda, salud, educación, agua, entre otros.

Esta información será aún más útil tomando en cuenta que se tendrán datos georreferenciados por centros poblados, distritos, provincias y regiones a nivel nacional. Sabremos, entonces, cuánta población indígena y afroperuana hay en cada ámbito geográfico y cuáles son sus necesidades específicas.

De esta manera, se podrán diseñar políticas públicas con pertinencia cultural que respondan a las prácticas y costumbres de cada grupo étnico y que permitan generar servicios que lleguen eficientemente a la población con mayores brechas de acceso.

Descargar documento con un clic en el siguiente enlace:

- [¡Yo me identifico con orgullo!](#) [1] (PDF, 20 páginas)

Tags relacionados: [autoidentificacion etnica](#) [2]
[2017](#) [3]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/19/10/2017/censos-2017-yo-me-identifico-con-orgullo>

Links

[1] <http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/guia-de-preguntas-y-respuestas-censo.pdf>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/autoidentificacion-etnica>

[3] <https://www.servindi.org/tags/2017>